

Sumario Diario de Centro América

del martes 14 de junio de 2005

1811-2004 25/05/2004 Acuerdo Ministerial. Norma Sanitaria para la Autorización y Control de Plantas que Sintetizan, Fabrican, Formulan y/o Envasan Plaguicidas Agrícolas.

194-2005 01/06/2005 Acuerdo Gubernativo en Consejo de Ministros. Aprueba el Modelo de Contrato de Administración y Producción Incremental en Operaciones Petroleras de Exploración y Explotación, que se detalla.

190-2005 01/06/2005 Acuerdo Gubernativo en Consejo de Ministros. Aprueba el Modelo de Contrato de Exploración y Explotación de Hidrocarburos, que se detalla.

189-2005 01/06/2005 Acuerdo Gubernativo en Consejo de Ministros. Aprueba el Anexo Contable para los Contratos de Operaciones Petroleras de Administración y Producción Incremental y Contrato de Exploración y Explotación de Hidrocarburos, que se detalla.

82-2005 30/05/2005 Acuerdo Ministerial. Ajusta el precio de mercado del petróleo crudo nacional determinado provisionalmente para el mes de Marzo de 2005.

83-2005 30/05/2005 Acuerdo Ministerial. Fija Provisionalmente el precio de mercado del petróleo crudo nacional para el mes de Junio de 2005.

22/11/2000 Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Sentencia sobre el Caso Efraín Bámaca Velásquez.

09/02/2005 Reglamento del Consejo Superior Universitario. Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

20-2005 02/05/2005 Acuerdo de la Municipalidad de Flores, Petén. Plan de Tasas, Rentas, Precios, Frutos, Productos, Multas y Demás Tributos.

26-2005 PUNTO QUINTO 02/06/2005 Acuerdo de la Municipalidad de Flores, Petén. Modifica el Reglamento para la Prestación del Servicio de Moto Taxis Rotativos en el Municipio de Flores, Petén.

2693-2004 12/05/2005 Auto de la Corte de Constitucionalidad. Se abstiene de emitir pronunciamiento en la acción que planteó Sergio Fernando Morales Alvarado, Procurador de los Derechos Humanos, quien impugnó la "Contribución para el pago del Servicio de Alumbrado Público" que presta la Municipalidad de Mixco, contenido en el punto cuarto del acta 178-2004, porque que perdió vigencia el 12 de abril de 2005, fecha en que fue publicado en el Diario de Centro América el punto cuarto del acta 61-2005 del 01 de abril de 2005, que dispuso derogar la mencionada Contribución, por lo que la acción planteada ha quedado sin materia sobre la cual resolver.



CENADOJ

Dirección:
7a. Avenida 21 Calle Z.1,
Palacio de Justicia, Planta Baja.

Teléfonos:
PBX: 2248-7000, ext. 4502
Consultas: 2248-7000, ext. 4506 al 8
FAX: 2248-7000, ext. 4509

Correo electrónico:
cenadoj@oj.gob.gt

Página Web:
www.oj.gob.gt/cenadoj